

edificó en tierra con el proyecto civilizador del maestro de escuela. En efecto, el tal ed. Hipólito es un pajarillo de cuenta, muy estimado en los concilios mexicanos, donde se conspira sin descanso contra las doctrinas republicanas.

Además, se nota que los papeluchos republicanos dejan escapar ciertos gritos que nos recuerdan aquellos otros, que en épocas no remotas precedieron al gran cataclismo de la reforma. Los diputados, ese insolentan. En el recinto de la cámara arriban horribles blasfemias contra el mismo Emperador Iturbide. Se niegan apasionadas a las princesas, se intima al ministro. Pero qué ministros ni qué infarsas! el ministro dice que han pasado los tiempos de la Divinidad, y no sabemos que otras cosas del género filosófico, clástrico y revolucionario.

Sinceramente aseguramos que el género del Telégrafo no fastidia; divierte.

CON CINCO PESOS.—Habla el Monitor: «Dice el Telégrafo, que ha contribuido el general Díaz para las reparaciones de la iglesia parroquial de Matamoros.

«La Voz, a no dudarlo, escribirá un artículo encomiástico.

«Con mucho gusto, porque loable es la acción del señor general Díaz.

EL TORMENTO.—Ayer leímos en el Monitor esta agradable noticia: «El tormento es un medio civilizador.»

«Sin duda por eso el de Letran da tormento cotidiano al idioma, al sentido común y a cuanto cae en sus manos. ¡La civilización del tormento!

NOTICIAS POR MATAMOROS.—Denver, Col., Abril 23.—Un despacho de Pueblo Colorado dice que un tren de pasajeros se desbarató en una altura de diez pies, resultando cinco hombres y una mujer, y resultando otros gravemente heridos.

Londres, 23.—Un despacho de Constantinopla dice que han sido arrestados cuatro sirvientes en el palacio imperial, acusados de haber asesinado al sultán Abdulaziz. Ellos confesaron que lo habían ahogado, arrojando a después las venas para que apañara que se había suicidado. Dos oficiales de la policía y su ex-ministro de la guerra están complicados en el asesinato. Es probable que esto se refiera al hijo de Pasale que fué asesinado por Assan en 1877, poco después de la muerte de Abdulaziz.

Council Bluffs, 23.—Las fuertes avenidas del río han inundado los campos y parato intransitables las vías ferreas habiendo suspendido todo tráfico. A última hora el río continuaba subiendo, haciéndose desesperada la situación.

El vapor «Independencia» llegó a Brazos en la tarde de hoy 25. Embarcose inmediatamente el general Díaz y su comitiva.

Se espera en esta ciudad al general Palmer, de la compañía Sullivan.

Londres, 26.—Un tren especial llevando el cuerpo del lord Beaconsfield salió de la estación Waddington para Wycombe; de bido a la reserva, solo treinta personas presenciaron la salida del féretro de la estación y nadie fue admitido en el entierro.

Bona, 25.—El general Ligaral con la columna que es a sus ordenes ha entrado en Lutetia, y está ahora acampado entre la frontera y París.

San Luis, 26.—Los conductores de trenes de los cañes Oliver y Markel, declarados en huelga, con otros que con ellos simpatizan, han causado grandes escándalos, arrojando las trenes y arrojándose sobre los pasajeros y mozas conductoras, siendo por algún tiempo impotente la policía para aplacar el tumulto.

Uvalde, 26.—El general Baylor fué absuelto por el jurado, y la acusación de asesinato, intentada por él.

Nueva-York, Abril 27.—Las noticias de Panamá dan cuenta de que el 12 fué destruida por las llamas la ciudad de Buenaventura, una de las más importantes poblaciones en la costa del Pacifico, perteneciente a aquella república: tres personas perecieron en las llamas y más de una hasta mil familias quedaron sin hogar.

Londres, Abril 28.—Un despacho de Berlín al Times, dice que un manifiesto de los nihilistas dirigido al Czar se ha publicado, en el cual proclaman que la ejecución de sus adeptos solo ha servido para unificar más a los de su partido y que se adhira a él otros muchos individuos. Un correspondiente del Times en Atenas, dice que la opinión pública está en favor de que se acagite la situación (?) sin demora. El Harar, órgano de M. Tricampe, calurosamente aboga por lo mismo, a fin de que la paz sea cimentada.

CAMARA DE DIPUTADOS.—A las 4 de la tarde se abrió la sesion anteayer.

Se leyó y sin discusión fué aprobada el acta de la celebrada el día anterior.

Los CC. Pombo y Rodriguez Rivera presentaron una proposicion relativa á que los martes y viernes se trate de las iniciativas del Ejecutivo, los lunes y jueves de los presupuestos, los miércoles de negocios particulares y los sábados de las negociaciones que juzgue la mesa de más importancia.

El C. Pombo, para fundarla, hizo propuestas que habiendo varias iniciativas pendientes, del Ejecutivo, y todas ellas de suma importancia, suplicaba á la Cámara dispusiera los tramites a la proposición y la honrara despues con su voto aprobatorio.

Despues de otras razones expuestas en favor y en contra de la proposición, no se le dispensaron los trámites, y quedó de primera lectura.

Se marcó pasar á la 4.ª Comision de Gobernación la renuncia que el C. Igoacio Mariscal hace de la 7.ª magistratura de la Suprema Corte de Justicia. La Comision presentó declinam. aceptando la renuncia antes mencionada.—Dispensados los trámites se puso á discusión, y hecha la explicación reglamentaria por el C. Biz J. J., se aprobó por 113 votos contra 31 y se mandó pasar al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Continúo la discusión sobre el proyecto de contribuciones, presentando la Comision reformado su capítulo 4.º, retirado ayer.

MEXICO SE AMERICANIZA.—Traducido del Washington Post para el Monitor Republicano:

«Los periódicos de México están dando la alarma al pueblo de aquel país, de que si no procura evitarlo, pronto se americanizará. La advertencia es tardía. El espíritu de empresa y economía de los americanos se está infiltrando ya en nuestra república hermana, y se ha inaugurado una revolución de ideas que jamás se ahogará.»

«La primera invasion de México por el Norte, fué hecha con las armas, pero reroció la onda y no dejó ni una huella. La presente se está haciendo con ferrocarriles, y está destinada a conquistar el país en nombre del comercio, de la civilización y del progreso.

«No hay poder ó preocupación que pueda detenerla. Un gobierno liberal é ilustrado está dirigiendo la obra. Se han dado las concesiones, y las vías se están construyendo. Ya están forjados los estabones que van a unir á las dos naciones en relaciones más estrechas y duraderas. No está lejos el día en que los palacios de Moctezuma estén mas cerca de Washington que San Francisco, y cada locomotora que desperte al mexicano de su sueño con su silbido le dará nuevo impulso, y le ayudará á hacerse hombre. Su destino es americanizarse, y no puede ser de otra manera. Se establecerá una red de hilos civilizadores de un extremo á otro del país, y solo le quedará esta alternativa: ocultarse en el poivo del pasado, ó sucumbir á las robustas inspiraciones de un presente lleno de vida, y un futuro lleno de virilidad y de progreso.»

«Mas claro no puede ser; nuestros amables vecinos se digan ejercer la tutela de los mexicanos para despertarles y ayudarles á hacerse hombres. Muchas gracias. CAMARA DE SENADORES. En la sesion de anteayer se dió lectura á un dictamen en que se consulta de aprobarse el nombramiento que de general de brigada hizo el Presidente de Republica, en favor del Sr. D. Carlos Pacheco.

¡INMENA DESGRACIA!—Antier, en un acto de eagenacion mental, el Sr. D. Guillermo Garay disparó una pistola sobre el Sr. Rodriguez (D. Marcelo) íntimo amigo suyo, dejándole muerto en el acto.

El día anterior del suces, el Sr. Garay habia comido en la Fonda Italiana y habia manifestado el temor de que el café que se le sirviera estuviera envenenado.

El Sr. Garay es un jóven honrado y de buenos antecedentes.

El Sr. Rodriguez era un hombre de avanzada edad y que deja una numerosa familia abandonada.—(Telégrafo.)

EUSEBIO GARCÍA.—Así se llamó en vida un laborioso anciano que estuvo empleado en nuestro periódico, y acaba de morir víctima de un accidente en el ferrocarril de Pachuca. Q. E. P. D.—(Vocionario.)

DESGRACIA.—Se nos informa que en los trabajos del ferrocarril Central por el rumbo de Nohistongo, se derrumbó un puente causando la muerte á varios trabajadores.—(Telégrafo.)

CONDUCTA DE CAUDALES.—El día 12 del presente Mayo saldrá de Guadalajara para esta capital, la conducta de caudales, segun avisa el conductor de ellos D. Antonio G. Guerra.

DEUDA AMERICANA.—Segun el informe del Director del Montopio á la Secretaría de Gobernación, hasta el 16 del pasado era la total existencia de ciento veintinueve mil cuatrocientos setenta y seis pesos cuarenta y siete centavos; siendo por donativos siete mil ciento ochenta y cuatro pesos treinta centavos; por rezagos de la contribucion extraordinaria de 27 de Diciembre de 1876, mil setecientos noventa y dos pesos diez y siete centavos; cuarenta mil quinientos pesos enterados por la administracion principal de rentas; y ochenta mil pesos por la direccion de contribuciones del Distrito federal.

EL GENERAL DIAZ.—Segun dice el Diario, el Sr. Ministro de Fomento, despues de haber desempeñado la comision

que le llevó á Matamoros, ha salido para el puerto de Tampico para enterarse del estado en que se encuentra el trabajo de colocacion del faro.

Despues marchará el general Díaz á Veracruz, regresando por último á esta capital.

A LA «REPUBLICA.» AL «TELEGRAFO» Y A LA «PATRIA» suplicamos nos den nuevas noticias del R. Jesus Espino, que dijeron haber sido preso por graves faltas. Ya nosotros aseguramos que entre los sacerdotes del Arzobispado de México, no hay ninguno de aquel nombre. Toca ahora á nuestros colegas aclarar el caso, para dar á cada uno lo que es suyo. No hay que hacerse sordos, cofrades.

ASILO PARA ENFERMOS.—Este benevolento establecimiento, debido á la iniciativa y á los esfuerzos incansables de las personas que suscriben la siguiente invitacion, se inaugura hoy. Dios lo haga prosperar. Hé aquí la invitacion: «El domingo 1.º del entrante Mayo, á las once de la mañana, tendrá lugar en Tacubaya la solemne inauguracion de la «Casa de Asilo para Enfermos» establecido en la calle de las Animas núm. 135, cuyo acto será presidido por el Sr. Secretario de Gobernación.

Los que suscribimos suplicamos á vds. tenga la bondad de asistir al acto expresado, por cuyo favor les ofrecemos nuestra gratitud.

México, Abril de 1881.—D. German y Vaquez.—Mannel Ruiz.—Romualdo Zamora y Duque de Heredia.—Mariano Furlong.—Angel Gutierrez.—J. M. Aguilar y Ortiz.

A las ocho de la mañana el Ilmo. Sr. Arzobispo bendecirá la casa.

LAZAR DE TOROS.—Hoy se estrena la que se ha construido en terrenos del rancho del Huisachal, junto á la hacienda de las Morales. La corrida principia á las cuatro de la tarde, y se lidiarán cinco toros de Atenca.

LINEAS TELEFÓNICAS. Se han establecido en el Estado de Jalisco, una de Mascota al mineral de San Sebastian, y otra de Talpa á Cuale.

La primera linea mide una extension de 14 leguas y sin embargo se percibe la voz con toda claridad, segun un periódico de aquella localidad.

FERROCARRIL URBANO EN TEPEIC.—Quedó terminado ya el que se ha establecido desde la plaza de la Penitenciaría hasta la puerta principal de la Alameda, y mide 2,400 metros.

DECRETOS.—Se ha publicado los siguientes: «Se convoca al pueblo del Distrito Federal para que proceda á elegir primer senador suplente, verificándose las elecciones primarias el segundo domingo del próximo mes de Mayo, y las secundarias el cuarto domingo del mismo mes.»

«Artículo único. Se concede á la Sra. Refugio Echeverría, viuda del Sr. Tomas Murphy, una pensión anual de mil pesos.»

LA «REPUBLICA.»—Ayer no nos visitó este colega, y de véras lo sentimos: mucho nos gusta departir con él. No perdonamos el número del sábado; que venga.

RAZON SOCIAL. Hemos recibido la siguiente esquela: «México, Abril 5 de 1881. Señores redactores de la Voz de México.—Presentes.—Muy señores nuestros: Participamos á Vds. que habiendo llegado á su término la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la raxon de E. Baranda y C.º se ha disuelto en esta fecha, y queda hecho cargo del activo y pasivo el Sr. D. Eusebio Baranda, con cuyo nombre seguirá la misma negociacion intitulada «La Abeja», y situada en la esquina de Portaceli y bajos del mismo nombre, antigua casa de Francisco Villar.

Rogamos á vds. se sirvan dispensar á nuestro sucesor, la misma confianza con que ha honrado á sus afectísimos atentos y S. S.—Luis Garcia Pimentel.—Eusebio Baranda.

«D. Eusebio Baranda, cesa de firmar.—EUSEBIO BARANDA.

ABUSO DE UN GENDARME.—Se nos informa que ayer á las doce y media del día penetró á la casa cural de la parroquia de Santa Cruz y Soledad el gendarme número 604, reconvinándolo altaneramente al anciano y respetable Párroco porque en el templo se habia repicado, y exigiéndole la licencia que para ello tenia. El Sr. cura contestó que ningún repique ya vuelvo se habia verificado, pues solo hubo los toques acostumbrados á las doce, y para los extraordinarios siempre ha obtenido licencia. A pesar de eso, el gendarme ordenó al Párroco que saliese con el para el lugar el padre vicario. Nos parece que, segun la constitucion, nadie pueda allanar el domicilio, ni sacar a persona alguna de su casa, sin orden escrita de autoridad competente. Si el gendarme creyó que se habia infringido alguna ley, debió dar parte al superior para que dictase la providencia conveniente; pero nunca tratar con

aspereza á nadie, ni obligarle, cual si fué delincuyente, á salir de su domicilio. Esperamos que se reprimirá el abuso que nos referimos.

INFORME.—Los Sres. D. Antonio Carbajal y D. Manuel Ortega-Rayes, han dado su informe á la secretaría de Gobernación, como representantes del gobierno en la Compañía Constructora Mexicana, conoocida por de Palmer y Sullivan. De él se deduce que los trabajos en la línea de México, Toluca y Michoacan, se prosiguen con actividad.

FERROCARRIL DE TEHUANTEPEC.—Leemos en el Nacional.

«El Sr. Fergusson, representante de la compañía Constructora del ferrocarril de Tehuantepec, ha dirigido á la secretaría de Fomento la siguiente nota que contiene noticias interesantes y que por lo mismo hemos creído conveniente publicar, pidiendo al efecto una copia de ella al Sr. Fergusson.

«Tengo el honor de participar á ese Ministerio, que además del buque «Marion P. Champlin» que salió de Nueva-York para Goatzacoalcos con 3,037 bultos y 53 toneladas de carbon, y entre ellas 15 carros, debe haber salido el 25 del presente el bergantín «Mary Knewlton» con materiales, y que el vapor «Brasil» destinado al servicio de la compañía, salió el día 9. Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 7 de la ley de concesion, está disponiéndose en el mismo puerto la goleta «J. J. Varris» que traerá la draga y maquinaria para comenzar inmediatamente las obras hidráulicas. Igualmente doy aviso de que el día 10 del corriente salio de Nueva Orleans el «Ephraim William» con 450 toneladas de rieles y otros materiales, quedando allí otras 550 toneladas de rieles, propiedad de la compañía, que próximamente se embarcarán. Se ha contratado además, el transporte de otras tres mil toneladas de rieles, que en el plazo de cuatro meses deben traerse directamente á Goatzacoalcos del puerto de Barrow en Inglaterra. Tambien espero dar próximamente aviso de la salida de Cedar Keys de otras dos embarcaciones con carga de durmientes para el camino.

Tan luego como tenga yo noticia del resultado que hayan obtenido los comisionados que han ido á contratar trabajadores en el Estado de Oaxaca, lo participaré á ese ministerio. De los 500 hombres que con grandes gastos se enviaron de aquí, llegaron 245 que ya están trabajando en el Istmo.

Protesto á vd. las seguridades de mi lenta consideracion. México, Abril 27 de 1881.—David Fergusson.—Ciudadano Ministro de Fomento.—Presente.»

ESCANDALOSO ATENTADO.—Dice el Foro: Se nos ha referido que los tribunales militares han cometido un atentado, que á ser cierto, exige un terrible castigo para los autores.

Es el caso (segun nos aseguran) que hace cuatro días, esto es, el miércoles próximo pasado, un soldado del 6.º batallón hirió á un oficial causándole la muerte. Se formó el proceso, se reunió el jurado de hecho, lo mismo el de derecho, y fué condenado el heridor á la pena de muerte, que se ejecutó ayer. ¿Es posible que en cuatro días se hayan observado los trámites legales que como garantía para los procesados establecen las leyes y los principios constitucionales? ¿Es posible convocar y reunir el jurado en los términos de la ley en el breve periodo de dos días? ¿Es posible la defensa constitucional tan agustada término? Evidentemente que si en tan breve periodo se ha sus tanciado, fallado y ejecutado ese proceso, se han violado todas las garantías constitucionales; y tanto más escandalosa es esta resolucion, cuanto ha tenido lugar en la capital de la república, centro de la civilización y residencia de los altos poderes federales. Un abogado nos ha dicho que al tener conocimiento del hecho, procuró investigar el nombre del soldado para interponer el recurso de amparo; pero cuando quiso hacerlo era ya tarde.»

AL VUELO.— En ausencia de Don Mariano Brusola y Tellez, ha quedado interinamente encargado del Consulado de España en esta capital Don Bernardo J. de Cologan, á cuyo efecto ha sido debidamente autorizado.

El Lic. D. Carlos Díez Gutiérrez, Secretario de Gobernación, se encuentra enfermo por cuyo motivo no ha ocurrido el despacho. Deseamos su pronto alivio. —Por superior disposición han sido dados de baja todos los estados mayores de las divisiones y brigadas que guarnecen la capital, ingresando al depósito de gefes. Se trata de dar una nueva organizacion á la guarnición de México.

«La Voz del Pacifico», periódico que se publica en Colima, dice que han salido para el Manzanillo, con objeto de embarcarse en el próximo vapor que vá á San Francisco California, y de allí continuar su viaje hasta Roma el Sr. canónigo de la Iglesia Metropolitana de Guadalajara, D. José

Ramon Arzac, el Sr. Presbítero D. Francisco de J. García, el Sr. D. Manuel Alvarez y el jóven pintor D. Tirso Martínez.

Tan adelantados se encuentran los trabajos emprendidos en Orizaba para adaptar el edificio que fuera hotel de San Pedro á su nuevo destino, que se asegura que el día 5 del corriente se inauguran sus departamentos.

D. Luis Tagle ha sido nombrado comandante de la 6.ª compañía de gendarmes, en sustitucion de D. Juan Mangas.

«Cuentase que han sido capturados: un individuo que en Texcoco asesinó a una mujer, y uno de los que el mártir de Carnaval cometió un robo en la tócinería del callejon de las Papas.

«Frente al cuartel del 9.º batallón, situado en la calle de San Ildefonso, se reunen dice el Monitor, una multitud de mujeres perdidas, profiriendo palabras que ofenden el pudor. De esperarse es que se corrija el mal.

«En busca la policía de un famoso ladrón, tuvo noticia que en determinado punto se encontraría; lo buscó y lo halló, recogiendo un magnífico reloj, prenda que se dice fué extraviada hace algun tiempo en el robo que tuvo lugar en la calle de San Hipólito.

«Útimamente se dió en Córdoba una corrida de torros, saliendo gravemente herido el capitán de la cuadrilla y un picador.

«Se trata de abrir en Jalapa un pozó artesiano, que surta de agua á la parte alta de la ciudad, y se pretende que la Secretaría de Fomento proporcione un aparato perforador, á fin de llevar a efecto esa mejora.

Redactor responsable en turno.

JUAN N. TERCERO.

DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Dramática.—Setima funcion del primer abono para la noche del domingo 1.º de Mayo de 1881, á las ocho y media.

COMO HAY MUCHOS. Por la tarde á las cuatro en punto: OTELO Ó EL MORO DE VENECIA.

TEATRO ARBEU.—Compañía de zarzuela.—Séltima funcion de abono para la noche del domingo 1.º de Mayo de 1881, á las ocho y media:

EL ANILLO DE HIERRO. Por la tarde á las cuatro en punto: EL BARBERILLO DE LAVAPIES.

Avisos

PALACIO DE JUSTICIA.—JUZGADO 1.º DE LO CIVIL. A representante de la sucesión de la Sra. Encarnacion Ortegaa de Alarcon. En los autos ejecutivos que contra vd. sigue el Sr. Lic. José de los Angeles Barreto, como apoderado del apoderado de esta capital, y a escrito de esta es la que se le juzga el señoreo y canon de la sucesión de la Sra. Encarnacion de Alarcon, en virtud de la sentencia por vd. proveyó en el auto de fecho de 1.º de Mayo de 1881, en virtud de la cual se mandó que vd. se le entregue el finca que se le adjudicó en el auto de fecho de 1.º de Mayo de 1881. Autos de fecho de 1.º de Mayo de 1881.—Auto de fecho de 1.º de Mayo de 1881.

El que hubiere a vd. por el presente, que va en su virtud confirmo a la ley, por ser el Ayuntamiento el intereseado. México, Abril 29 de 1881.—Francisco Lavariaga, fiscal mayor. 768 1 3

PALACIO DE JUSTICIA, JUZGADO 6.º MENOR DE LA CAPITAL. Sr. José María Madrid. En el juicio promovido contra vd. por la Sra. Julia Valdivia, sobre pesos, el Lic. Domingo Elias Gonzalez, juez 6.º menor de la capital, ha dado por concluida la demanda en escrito negativo, y mandó recibir el juicio a prueba por todo el término de la ley. El que hubiere a vd. saber por el presente. México, Abril 30 de 1881.—Antonio Díaz, oficial mayor. 772 1 3

PALACIO DE JUSTICIA, JUZGADO 7.º MENOR DE LA CAPITAL. T. Moreno.—México.—Documentos y libros.—Cinqueenta centavos. El C. juez 7.º menor, Lic. Pablo Gonzalez Montes, ha susnauado para el remate de la casa número veintinueve del callejon del Carrizo, el día diez del entrante Mayo a las once, sirviendo de beso el valor practicado por el Sr. C. Wenceslao Tagle, que es el de \$1,330, y con rebajo de su diez por ciento. Lo que hego saber por el presente para los efectos legales. México, Abril 30 de 1881.—M. Guzman, oficial mayor. 773 1 3

PALACIO DE JUSTICIA, JUZGADO 8.º MENOR DE LA CAPITAL. C. Francisco Alvarez. En el juicio que sigue el C. Aniceto Hernandez contra vd. sobre pesos, el juez 8.º menor, Lic. Felipe Mendez, acordó se siga este juicio en rebeldía, recibiendo a prueba por el término legal, señalando para que comparezca vd. a aboover posiciones y a reconocer su firma, las once del día cuatro del entrante Mayo. Lo que notifié a vd. por el presente. México, Abril 29 de 1881.—Francisco A. Sorralde, oficial mayor. 774 1 3

PALACIO DE JUSTICIA, JUZGADO 6.º MENOR DE LA CAPITAL. C. Eduardo Ortiz. En el juicio que contra vd. sigue el C. Trinidad Lima, sobre pesos, el C. juez 6.º menor de la capital acordó señalar para la diligencia de posiciones que personalmente deberá vd. aboover, la mañana del día diez del entrante Mayo a las diez. Lo que notifié a vd. por el presente. México, Abril 29 de 1881.—Antonio Díaz, oficial mayor. 775 1 3 4 5 6